

27/10/2014

## **Fiscalía Tarapacá lidera promedios nacionales de condenas y prisiones preventivas por fiscal**

En el marco de las entregas periódicas de estadística referente a la labor realizada por la institución, la Fiscalía de Tarapacá informó que hasta la fecha se han mantenido los buenos resultados obtenidos en el primer semestre del año, sobre todo en lo que dice relación con el número de condenas y prisiones preventivas obtenidas.

Es así como durante los primeros nueve meses del año, la Fiscalía de Tarapacá ha logrado la condena de 7.235 personas y el otorgamiento de 1.109 prisiones preventivas



e internaciones provisorias –en los casos de menores de edad- solicitadas en audiencia, liderando con ello la estadística a nivel nacional. Es así como la región tiene un promedio de 556,5 condenas por fiscal y 78,5 prisiones preventivas por fiscal, mientras que los promedios nacionales son 257,5 y 24,6, respectivamente.

A dichas cifras se suma que la región también tiene los promedios más altos del país en sujetos condenados a penas efectivas (189,7 por fiscal), en realización de juicio orales (18,8 por fiscal) y en audiencias de control de detención (447,2 por fiscal).

“Estas cifras dan cuenta de la eficiencia del trabajo que realizamos, ya que pese a tener una cantidad de fiscales exigua para las necesidades de la región, hemos logrado que nuestras actuaciones logren los resultados esperados, sobre todo en la condena de los acusados de delitos. Si bien aún hay mucho por mejorar, las estadísticas indican que vamos por el camino correcto”, enfatizó el Fiscal Regional, Manuel Guerra.

### **Ingresos**

En materia de ingresos de denuncias, la región presenta en los nueve meses de este año una baja de 12,63% comparado con el mismo periodo del año anterior, llegando a 25 mil casos. Las principales disminuciones se dieron en los meses de abril y mayo (-41,9 y -18,9%, respectivamente), producto del terremoto, y luego la baja ha ido estabilizándose, llegando en septiembre a un -4%.

Sobre los delitos que más impactan en esta baja, están las faltas por porte y consumo de drogas (-48%), seguidas por los robos con fuerza (-9,3%) y los hurtos (-7,8%). Por el contrario, hubo un aumento de 4 puntos porcentuales en los delitos de mayor connotación social, destacando los robos con violencia o intimidación (+ 25,57%) y los robos por sorpresa (+6,65%).

El Fiscal Regional explicó que pese a esta disminución de los ingresos, la Fiscalía de Tarapacá se mantiene como la región con más denuncias por fiscal a nivel del país (1.917 casos, mientras la media nacional es de 1.499 casos), “y aún así hemos logrado buenos términos jurídicos y seguir bajando los archivos provisionales”.

Agregó que también hubo en este periodo un aumento de imputados menores de edad con respecto al año anterior (12,6%), quienes se concentran principalmente en los delitos de robos, otros delitos contra la propiedad, faltas, lesiones y hurto.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369